FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 17/19 PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL FONDO GANADERO" ID Nº 356.742

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	AUTOMOTIVE S.A.I.E		CASA J. GOMEZ S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Foliados y Firmados	CUMPLE		CUMPLE	

Documentos comunes para Personas Fisicas y Jurídicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **actualizado por Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.**	CUMPLE		CUMPLE	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE		CUMPLE	

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE - SIPE		CUMPLE	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE - SIPE		NO PRESENTA	

Documentos legales para Oferentes en Consorcio	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. Miguel Palma
Gerente de Gestión Institucional

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 17/19 PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL FONDO GANADERO" ID Nº 356.742

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	AUTOMOTIVE S.A.I.E		CASA J. GOMEZ S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del · un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté,inscripto en el Registro de Poderes); o · los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: · un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o · los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [_____] para contribuyente de IRACIS IVA General de los últimos [_____] meses, para contribuyentes sólo del IVA General Formulario 106 de los últimos [_____] años para contribuyentes del IRPC Formulario 104 de los últimos [_____] años para contribuyentes de Renta Personal. Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	NO APLICA		NO APLICA	

Otros documentos.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, (en caso que corresponda), la presente será al solo efecto de aplicar el margen preferencial según lo estipulado en la Ley 4558/11; la no presentación del mismo no será motivo de descalificación, solo no será aplicada a la oferta correspondiente.	**NO PRESENTA**		**NO PRESENTA**	
Experiencia del oferente de, por lo menos, 3 (tres) años en ventas de cubiertas y cámaras, en instituciones públicas y/o privadas, de por lo menos el 50% del precio total de la oferta presentada. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas (años 2016, 2017 y 2018) del sector público y/o privado que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado.	**PRESENTA**		**NO PRESENTA**	
Presentar referencias satisfactorias de clientes en la provisión de cubiertas con Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales teniendo en cuenta los años (2016, 2017, 2018), como mínimo 1 (uno) referencia por cada año, aclarando que la Convocante verificará toda la información suministrada por el oferente en la oportunidad en que deba efectuar la evaluación de la oferta, la cual será tenida en cuenta antes de decidir la adjudicación.	**NO PRESENTA**		**NO PRESENTA**	
DDJJ de no contar con antecedentes de incumplimiento de contrato con el Fondo Ganadero, a fin de verificar este requisito la Convocante, verificará su base de datos, así como el modulo "BUSQUEDA DE RESCISION DE CONTRATOS" del SICP.	**NO PRESENTA - IGUALMENTE, LA CONVOCANTE HA VERIFICADO EN EL SICP ASI COMO EN SU BASE DE DATOS Y EL MISMO NO CUENTA CON INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO CON EL F.G.**		**NO PRESENTA - IGUALMENTE, LA CONVOCANTE HA VERIFICADO EN EL SICP ASI COMO EN SU BASE DE DATOS Y EL MISMO NO CUENTA CON INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO CON EL F.G.**	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	**NO PRESENTA**		**NO PRESENTA**	
Los oferentes deberán dar garantía por escrito de por lo menos 1 (uno) año y/o 30.000 km, de cualquier defecto de fábrica que pudiera tener las cubiertas.	**NO PRESENTA**		**PRESENTA**	

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa del Departamento UOC

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. MIGUEL PALMA
Gerente de Gestión Institucional
Responsable de UOC